

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2020, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía Inmobiliaria Pichincha Cia. Ltda., y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside el señor Ing. Esteban Sevilla Quintana, como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, por disposición estatutaria; y actúa como secretario el Ing. Gonzalo Martínez Fernández, en su calidad de Gerente General de la compañía, también por disposición estatutaria.

El Presidente dispone que se constate el quórum, para lo cual, el señor Ernesto Martínez Fernández entrega por secretaría una copia simple del nombramiento de liquidador de la compañía INMOBILIARIA GOMAJA S.A.; el Ing. Fernando Javier Correa Sevilla entrega por secretaría una copia simple del nombramiento de Presidente Ejecutivo-Gerente General de la compañía INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA., documentos que formaran parte del expediente de esta junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.	Ernesto Martínez Fernández (Liquidador)	4.000,00
INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA.	Correa Sevilla Fernando Javier (Presidente Ejecutivo-Gerente General)	4.000,00
TOTALES		8.000,00

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que está firmado, se ha constado que el quórum representa el 100% del capital, por lo que se puede declarar instalada la Junta Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita al Secretario que proceda con la lectura de cada uno de los puntos de orden del día a ser tratado.

El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**

3. **Conocimiento y aprobación sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**
4. **Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;**
5. **Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;**
6. **Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2020;**
7. **Conocimiento y resolución sobre la contratación del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020**
8. **Conocimiento del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2019;**
9. **Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.**
10. **Designación del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020.**

Una vez aprobado el orden del día por los socios asistentes, se procede a tratar uno a uno cada punto del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el Informe de Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, el mismo que da lectura al informe de su gerencia por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los socios y para su aprobación.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Informe de Gerente presentado por el ejercicio económico 2019, lo aprueban en forma unánime.

2. **Conocimiento y aprobación sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;**

El Presidente de la junta solicita al Econ. Hugo Marcelo Flores Cruz, comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente pone a consideración de los Socios.

Los Socios conocen el informe del Comisario, entregado por el ejercicio económico 2019, y es aprobado de forma unánime.



3. Conocimiento y aprobación sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

El Presidente de la Junta cede la palabra al Gerente de la Compañía, Ing. Gonzalo Martínez Fernández, quien pone en conocimiento de los Socios de la compañía el informe de la compañía MICELLE CIA. LTDA., compañía auditora externa contratada por el ejercicio económico 2019, mismo que procede a dar lectura para la aprobación de los socios presentes.

Los Socios luego de analizar y deliberar por unos minutos aprueban en forma unánime, el informe del Auditor Externo presentado por el ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente que presente el Balance General y el Estados Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, son aprobados en forma unánime.

5. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2019;

El Presidente de la Junta cede la palabra al Ing. Gonzalo Martínez Fernández, Gerente de la empresa para que dé a conocer a los Socios sobre cuál ha sido el resultado del ejercicio económico 2019, indicando que se ha obtenido utilidad por el valor de \$ 14,040 antes de Otros Resultados Integrales

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre la utilidad de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019, deciden transferir la utilidad a resultados acumulados.

6. Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2020;

El presidente de la Junta toma la palabra para proponer como comisario principal de la compañía al Econ. Hugo Marcelo Flores Cruz para el ejercicio económico 2020, propuesta que se pone en consideración de los socios.

Los socios luego de liberar por unos minutos aprueban de forma unánime la designación como comisario principal al Econ. Hugo Marcelo Flores Cruz por el ejercicio económico 2020.



7. Conocimiento y resolución sobre la contratación del Auditor Externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2020

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien menciona que se contrate los servicios de la compañía MICELLE CIA. LTDA., como compañía auditora externa por el ejercicio económico 2020.

Los Socios luego de liberar por unos minutos aprueban de forma unánime, la contratación de los servicios de la compañía MICELLE CIA. LTDA., como compañía auditora externa por el ejercicio económico 2020.

8. Conocimiento del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2019;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2019, el mismo que da lectura para conocimiento de los socios.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, abocan conocimiento.

9. Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

El Presidente de la Junta, informa a los socios sobre la elaboración del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, para la aprobación de la Junta de Socios.

Los Socios, luego de analizar y deliberar sobre el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deciden su aprobación de forma unánime.

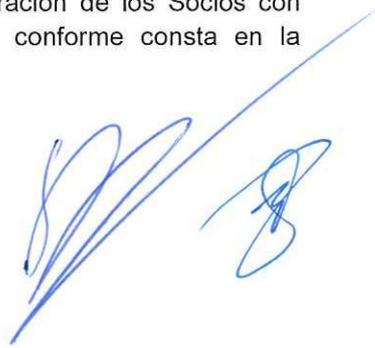
10. Designación del Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien menciona que de conformidad con lo previsto en* la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos, es necesario designar un Oficial de Cumplimiento para el Ejercicio Económico 2020, para cuyo efecto, propone el nombre de la señora Carla Mishell Ortiz Melendrez.

Los Socios luego de liberar por unos minutos aprueban de forma unánime, que se designe a la señora Carla Mishell Ortiz Melendrez como Oficial de Cumplimiento de la compañía para el Ejercicio Económico 2020.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la Junta, Ing. Esteban Sevilla Quintana, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Informe del Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los Socios con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.



Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15H00.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Esteban Sevilla Quintana
Presidente de la Junta



Ing. Gonzalo Martínez Fernández
Secretario de la Junta



**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA.**

Celebrada el 14 del mes de marzo de 2020, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito.

Conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	FIRMA
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.	Ernesto Martínez Fernández (Liquidador)	4.000,00	
INMOBILIARIA GONZYOLA CIA. LTDA.	Correa Sevilla Fernando Javier (Presidente Ejecutivo-Gerente General)	4.000,00	
TOTALES		8.000,00	


Ing. Esteban Sevilla Quintana
Presidente de la Junta


Ing. Gonzalo Martínez Fernández
Secretario de la Junta